

<b>TÍTULO DEL CURSO</b>	<b>LA INSPECCIÓN DE EDUCACION ANTE EL NUEVO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS LEYES 39/2015 Y 40/2015, CIVIL Y PENAL.</b>
<i>Código</i>	<b>16CVAIEPARP02</b>
<i>Horas</i>	<b>120 horas</b>
<i>Inicio de matrícula</i>	<b>15 de septiembre de 2016</b>
<i>Inicio del curso</i>	<b>2 de noviembre de 2016</b>
<i>Fin del curso</i>	<b>1 de febrero de 2017</b>
<i>Dirigido a:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes que deseen participar en próximas convocatorias para ocupar puestos de inspección de educación en cualquiera de las Comunidades Autónomas.</li> <li>- Docentes, especialmente miembros de equipos directivos, que deseen adquirir conocimientos prácticos sobre el procedimiento administrativo y la responsabilidad patrimonial, civil y penal en el ámbito educativo.</li> <li>- Inspectores en ejercicio que deseen una actualización de sus conocimientos y recursos para mejorar su labor profesional.</li> </ul>
<i>Objetivos del curso</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Comprender el nuevo régimen jurídico de las Administraciones Públicas de la Ley 40/2015, y el papel de la inspección en el mismo.</li> <li>2.- Conocer la nueva normativa que regula los procedimientos administrativos de la Ley 39/2015, en los que participa la Inspección de Educación.</li> <li>3.- Comprender el concepto de responsabilidad patrimonial de la Administración.</li> <li>4.- Analizar los supuestos de responsabilidad penal de los docentes.</li> <li>5.- Resolver casos prácticos en los que interviene la Inspección referidos a procedimiento administrativo, responsabilidad patrimonial, civil y penal.</li> </ol>

<p><i>Contenidos organizados en módulos, cuantificando el número de horas de cada uno.</i></p>	<p><b><u>Módulo A- 30 horas.</u></b></p> <p><b>Nuevo Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Organización y funcionamiento de la Administración Educativa.</li> <li>b) Las competencias de la Inspección de Educación.</li> </ul> <p><b><u>Modulo B- 30 horas.</u></b></p> <p><b>Nuevo Procedimiento Administrativo originado por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Principios del procedimiento administrativo</li> <li>b) Estructura del procedimiento administrativo.</li> </ul> <p><b><u>Módulo C- 30 horas.</u></b></p> <p><b>Responsabilidad civil y patrimonial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto y clases de responsabilidad civil.</li> <li>b) La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.</li> </ul> <p><b><u>Modulo D- 30 horas.</u></b></p> <p><b>Responsabilidad Penal.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto y características de la responsabilidad penal.</li> <li>b) Responsabilidad penal en los centros educativos</li> </ul>
<p><i>Método de trabajo, especificando las actividades a desarrollar por el participante.</i></p>	<p>Los alumnos mediante acceso reservado al Campus virtual ubicado en la web: <a href="http://usie.es/">http://usie.es/</a> dispondrán de una Guía Docente con las características y funcionamiento del curso, así como del material del mismo, que está estructurado en módulos de aprendizaje.</p> <p>Cada módulo tendrá una duración aproximada de dos semanas. Durante ellas el alumno estudiará el material del curso y efectuará la resolución los casos prácticos relacionados con el contenido de cada módulo establecidos por el profesorado.</p> <p>Los alumnos podrán efectuar consultas mediante e-mail al profesorado a través de la plataforma MOODLE</p> <p>Al finalizar el curso el profesorado comunicará al alumno la evaluación de su trabajo y las sugerencias oportunas.</p>

<p><i>Criterios e Instrumentos de evaluación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Valoración positiva de un caso práctico para cada uno de los contenidos de cada uno de los módulos del curso.</li> <li>b) El alumno para obtener la calificación de apto es necesario que haya entregado los casos prácticos de cada módulo y realizado al menos los de tres módulos.</li> <li>c) Complimentación de la encuesta final de valoración del curso</li> <li>d) Utilización de la plataforma para efectuar consultas o dar respuesta a temas relacionados con el curso.</li> </ul>
<p><i>Responsables. Correos Electrónicos.</i></p>	<p>Vicente Marchante Villanueva. Ismael Martínez Ruiz. Inspectores de Educación.</p> <p><a href="mailto:usiecivilpenal@gmail.com">usiecivilpenal@gmail.com</a> <a href="mailto:usieprocedimientoad@gmail.com">usieprocedimientoad@gmail.com</a></p>
<p><i>Matrícula del curso.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Complimentar online ficha de inscripción en la web <a href="http://usie.es/">http://usie.es/</a></li> <li>b) Tras recibir correo de admisión comunicando que la inscripción es correcta se debe proceder a pagar la matrícula del curso, antes del inicio del mismo, en la cuenta bancaria: <a href="https://www.cajamar.es/cuentas/ES3030582005092720007458">ES3030582005092720007458</a> (Cajamar)</li> <li>c) El pago del curso supone la matrícula definitiva en el mismo. Unos días antes de iniciarse el curso se facilitan mediante correo electrónico las claves para el acceso al curso en el Campus Virtual ubicado en la web de USIE.</li> </ul>
<p><i>Información.</i></p>	<p>Enviar consultas a: <a href="mailto:formacion@usie.es">formacion@usie.es</a></p>
<p><i>Certificado.</i></p>	<p>Expedido por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) a los participantes aptos.</p>